ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR (IBMAR) S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 09:30, en las oficinas ubicadas en el km. 5 vía a Daule, Centro Comercial Plaza 5 Local 19, sede de la empresa, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR (IBMAR)S.A. Los señores: Ing. Vicente Colon Sánchez Luna, Gerente de la empresa y propietario de 1500 acciones de un dólar cada una; Ing. Xavier Sánchez Polit, propietario de 500 acciones de un dólar cada una; Sra. Mirella Sánchez Polit presidenta de la empresa y propietaria de 500 acciones de un dólar cada una. Se dejó constancia que se han necesario efectuar convocatoria por prensa, por cuanto no se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía y estar establecimiento de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL AÑO 2012. 2.- DECISION SOBRE EL DESTINO FINAL DEL RESULTADO DEL AÑO 2012. Presidió la Junta la Sra. Mirella Sánchez Polit y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Vicente Colon Sánchez Luna. Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y pasó a consideración de los Accionistas los puntos constantes en el Orden del Día. Luego de escuchar la exposición individual de cada uno de los accionistas en la que manifestaron haber revisado la documentación y estar de acuerdo con lo que allí se expresa la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime sin ninguna observación, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11:00, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes.

Ing. Vicente Colon Sánchez Luna
Accionista

Ing. Xavier Alfredo Sánchez Polit
Accionista

Sra. Mirella Sánchez Polit
Accionista

Certifico la autenticidad del Acta de la Junta en mi calidad de Secretario

Ing. Colón Sánchez Luna
C.I. 0903793271